

804011 UNIFICAN

*804011*  
*804011*



Ficha Registral-Bien Inmueble

52590



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19007606, certifico hasta el día de hoy 09/04/2019 12:19:56, la Ficha Registral Número 52590.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 8040111000      Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: miércoles, 05 de agosto de 2015      Parroquia : SANTA MARIANITA

Información Municipal:  
Dirección del Bien: URBANIZACION NUEVO SAN MATEO

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble ubicado en la URBANIZACION NUEVO SAN MATEO, de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí en el cual consta el lote número Once de la Manzana A, Urbanización Nuevo San Mateo. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y lindero: POR EL FRENTE: Con 8,30 metros y calle 2. POR ATRAS: Con 8,30 metros y lote numero 3. POR EL COSTADO DERECHO: Con 16,00 metros y lote numero 12 y 2; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 16,00 metros y lote numero 10, con una area total de: 132,80 metros cuadrados.  
-SOLVENCIA: EL predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

*AS*  
*09/04/2019*

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	2376	23/sep/2005	32.533	32.541
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2593	19/oct/2005	36.420	36.426
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANO URBANIZACIÓN Y LOTIZACIÓN	20	20/sep/2007	1	1
PLANOS	PLANOS	39	19/dic/2008	467	472
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3231	24/sep/2015	67.813	67.828
COMPRA VENTA	ACEPTACION Y COMPRAVENTA	997	05/abr/2019	27.674	27.701

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de septiembre de 2005      Número de Inscripción: 2376      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 4600      Folio Inicial:32.533  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA      Folio Final:32.541  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución: Providencia Inda  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de septiembre de 2005  
Fecha Resolución: viernes, 16 de septiembre de 2005

a.- Observaciones:

Lote de Terreno ubicado en la Zona Jome Canton Manta Parroquia Santa Marianita superficie total: 4,0804 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR VENDEDOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO-COMPRADOR	1306307891	CEDEÑO SENEGES LUIS	CASADO(A)	MANTA	LA CAMPIÑA 14 A2
ADJUDICATARIO-COMPRADOR	1307176790	PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH	CASADO(A)	MANTA	

Certificación Impresa por :julliana\_macias

Ficha Registral:52590

martes, 09 de abril de 2019 12:19





**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 2 / 6 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 19 de octubre de 2005

Número de Inscripción: 2593

Tomo:55

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5068

Folio Inicial:36.420

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:36.426

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del Terreno ubicado en la Zona Jome parroquia Santa Marianita del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307545127	PIN PONCE JOUBERTH GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306307891	CEDEÑO SENEGES LUIS	CASADO(A)	MANTA	LA CAMPIÑA 14 A2
VENDEDOR	1307176790	PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2376	23/sep/2005	32.533	32.541

**Registro de : PLANOS**

[ 3 / 6 ] PLANOS

Inscrito el : jueves, 20 de septiembre de 2007

Número de Inscripción: 20

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4599

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Urbanización Denominada "Nuevo San Mateo", de la propiedad ubicado en la via San Mateo -Santa Marianita sector denominado Jome de la parroquia Urbana San Mateo del Canton Manta. Entre los cuales se encuentran lotes destinados para garantías de la manzana D, 20 lotes con un area de 3172,07m2 de la manzana E, 7 lotes con un area de 1699.14m2. Entregan en garantías a favor de IlustreMunicipalidad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307545127	PIN PONCE JOUBERTH GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2593	19/oct/2005	36.420	36.426

**Registro de : PLANOS**

[ 4 / 6 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 19 de diciembre de 2008

Número de Inscripción: 39

Tomo:2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7353

Folio Inicial:467

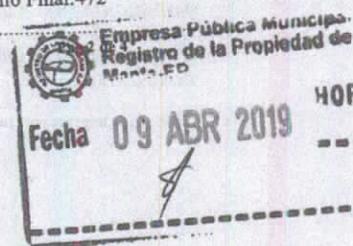
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:472

Certificación impresa por : juliana\_macias

Ficha Registral:52590

martes, 09 de abril de 2019 12:19



Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de diciembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

**\*\*RECTIFICACION DE ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION\*\***Celebrada entre la Ilustre Municipalidad del Canton Manta, y el señor Arquitecto Joubert Pin Ponce, promotor de la Urbanización Nuevo San Mateo. Se rectifica el Acta entrega recepción de fecha 28 de Agosto del 2007, inscrita el 20 de Septiembre del 2007, y se procede a reemplazar en lo que respecta a los lotes en garantías a favor de la Municipalidad de Manta, la manzana D de 20 lotes y un área de 3.172,07 M2, por la Manzana C, lotes No. 1, 2, 3 y 4 con un área total de 800 M2. Estos últimos lotes de la manzana C, quedaran en garantía a favor de la Municipalidad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307545127	PIN PONCE JOUBERTH GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	20	20/sep/2007	1	1

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 5 / 6 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 24 de septiembre de 2015

Número de Inscripción: 3231

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8138

Folio Inicial:67.813

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Folio Final:67.828

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de agosto de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

\* La Sra. Gaunt Barbara Ann en nombre y representación como agente oficioso de la Sra. Speechly Susan Jill en calidad de Compradora. Un bien inmueble ubicado en la Urbanización Nuevo San Mateo de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, en el cual consta los lotes números Diez y Once de la Manzana A, Urbanización Nuevo San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000081309	SPEECHLY SUSAN JILL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307545127	PIN PONCE JOUBERTH GABRIEL	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 6 / 6 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 05 de abril de 2019

Número de Inscripción: 997

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1959

Folio Inicial:27.674

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final:27.701

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de abril de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Certificación impresa por :jullana\_macias

Ficha Registral:52590

martes, 09 de abril de 2019 12:19





ACEPTACIÓN.- POR MEDIO DE ESTE CONTRATO LA SEÑORA SUSAN JILL SPEECHLY, A TRAVÉS DE SU APODERADA ESPECIAL, MANIFIESTA QUE EN SU VOLUNTAD ACEPTAR, COMO EN EFECTO LO HACE LA COMPRAVENTA DE DOS BIENES INMUEBLES CON LOS NÚMEROS 10 Y 11 DE LA MANZANA A DE LA URBANIZACIÓN NUEVO SAN MATEO DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, EN CUYA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA CELEBRADA EN LA NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DE ESTA CIUDAD DE MANTA CON FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2015 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD DE MANTA CON FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, EN DONDE INTERVINO LA SEÑORA BARBARA ANN GAUNT, EN CALIDAD DE AGENTE OFICIOSO; ADEMÁS SE RATIFICA EN LA ADQUISICIÓN Y EN TODAS LAS CLÁUSULA DEL MENCIONADO CONTRATO ESCRITURARIO. COMPRAVENTA.- inmueble ubicado en la Urbanización NUEVO SAN MATEO, de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, en el cual consta el lote número Diez de la manzana "A", de Urbanización Nuevo San Mateo. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Con 8,30 metros y calle 2. Por Atrás; Con 8,30 metros y Lote número 3. Por el Costado Derecho; Con 16,00 metros y Lote número 11; y. Por el Costado Izquierdo; Con 16,00 metros y lote número 9. con una Área Total; 132,80 metros cuadrados. \* inmueble ubicado en la URBANIZACION NUEVO SAN MATEO, de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí en el cual consta el lote número Once de la Manzana A, Urbanización Nuevo San Mateo. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 8,30 metros y calle 2. POR ATRAS: Con 8,30 metros y lote numero 3. POR EL COSTADO DERECHO: Con 16,00 metros y lote numero 12 y 2; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 16,00 metros y lote numero 10, con una area total de: 132,80 metros cuadrados. \*LA VENDEDORA ES REPRESENTADA POR LA SRA. BARBARA ANN GAUNT

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307916138	ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1309781175	PEÑA VELEZ KATTY XIOMARA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	G1878399	SPEECHLY SUSAN JILL	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3231	24/sep/2015	67.813	67.828

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	2
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>6</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:19:56 del martes, 09 de abril de 2019

A petición de: ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ  
1311367559

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA  
Firma del Registrador (S)



Validez del Certificado 30 días, Excepto si se da un traspaso de dominio o se anitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta, E.C.

Fecha 09 ABR 2019 HORA

CALLE 1

CALLE 2

CALLE 3

AVENIDA 1

AVENIDA 2

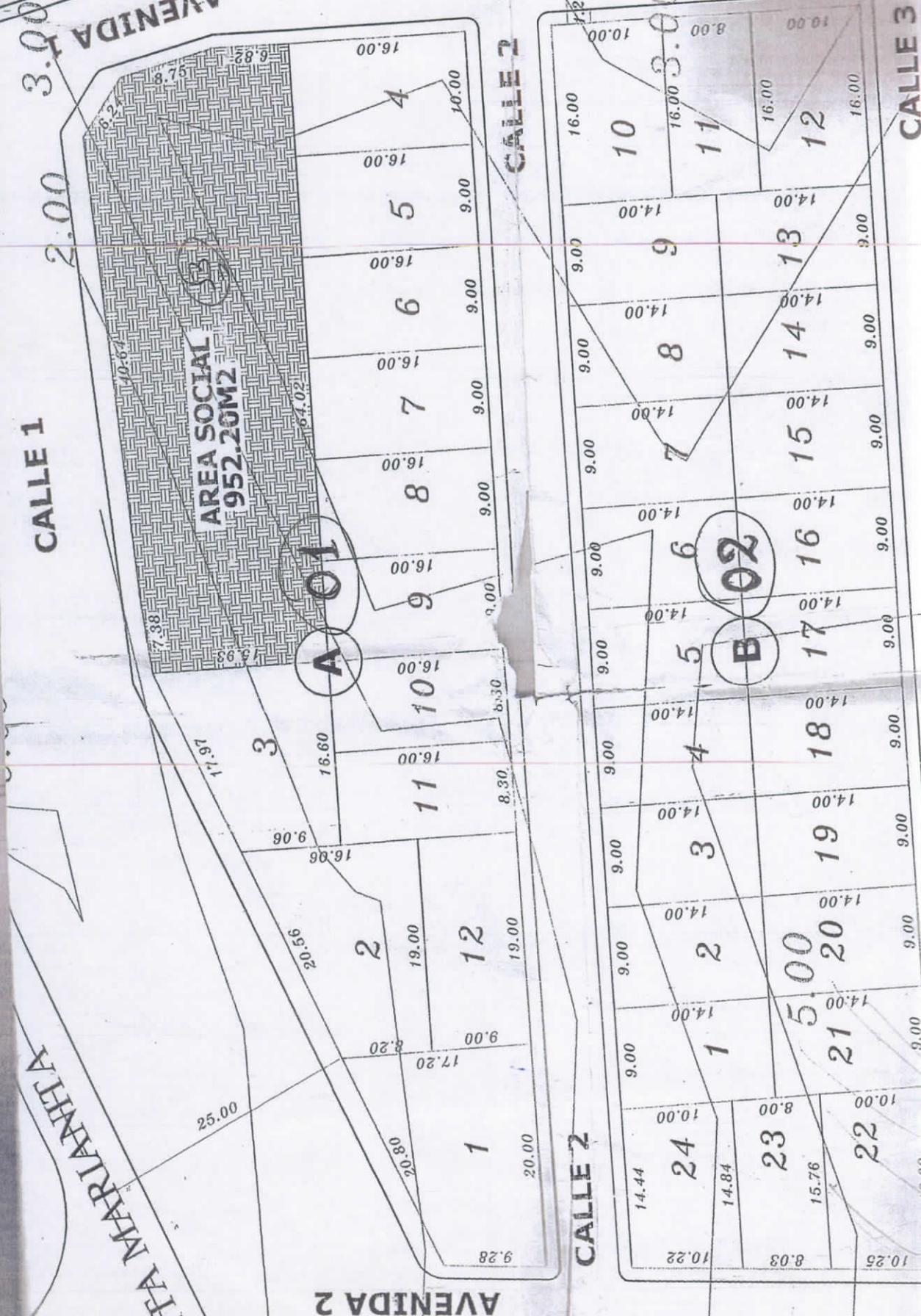
AREA SOCIAL  
952.20M2

AREA VERDE  
770.80M2

A 01

B 02

03 C 0





## AUTORIZACIÓN

N°. 10573

La Dirección de Planeamiento Urbano aprueba la **UNIFICACIÓN** de dos (2) cuerpos de terreno propiedad de **ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN y KATTY XIOMARA PEÑA VELEZ**: **el primero signado como lote 10** con un área de 132,80m<sup>2</sup>, terreno de su propiedad, con clave catastral No. 8-04-01-10-000, adquirido mediante escritura autorizada por la Notaría Quinta de Manta el 01/abril/2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 05/abril/2019; **el segundo signado como lote 11** con un área de 132,80m<sup>2</sup>, terreno de su propiedad, con clave catastral No. 8-04-01-11-000, adquirido mediante escritura autorizada por la Notaría Quinta de Manta el 01/abril/2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 05/abril/2019, lotes ubicados en la **Urbanización Nuevo San Mateo**, de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

### LOTE 10:

**MEDIDAS Y LINDEROS.-** 132,80m<sup>2</sup>, ubicado en la Urbanización Nuevo San Mateo, terreno de propiedad de ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN y KATTY XIOMARA PEÑA VELEZ, adquirido mediante escritura autorizada por la Notaría Quinta de Manta el 01/abril/2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 05/abril/2019.

**Frente:** Con 8,30m. y calle 2.

**Atrás:** Con 8,30m. y lote número 3.

**Costado derecho:** Con 16,00m. y lote número 11.

**Costado izquierdo:** Con 16,00m. y lote número 9.

### LOTE 11:

**MEDIDAS Y LINDEROS.-** 132,80m<sup>2</sup>, ubicado en la Urbanización Nuevo San Mateo, terreno de propiedad de ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN y KATTY XIOMARA PEÑA VELEZ, adquirido mediante escritura autorizada por la Notaría Quinta de Manta el 01/abril/2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 05/abril/2019.

**Frente:** Con 8,30m. y calle 2.

**Atrás:** Con 8,30m. y lote número 3.

**Costado derecho:** Con 16,00m. y lote número 12 y 2.

**Costado izquierdo:** Con 16,00m. y lote número 10.

**MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES UNIFICADOS A FAVOR DE ROMAN FARIAS XAVIER HERNAN y KATTY XIOMARA PEÑA VELEZ:** **265,60m<sup>2</sup>**

**Frente:** 16,60m. y calle 2.

**Atrás:** 16,60m. y lote 3.

**Costado derecho:** 16,00m. y lotes 12 y 2.

**Costado izquierdo:** 16,00m. y lote 9.

Manta, 18 de abril del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

C.V.G.A.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.